



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO

FUNDADO EL 31 DE OCTUBRE DE 1870



ACTA DE INSTALACION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD

CIUDADANA PARA EL AÑO 2024

En el Distrito de Santiago siendo las 16:15 hrs, del día 05 de enero del 2024, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde del Distrito de Santiago, Sr. ISMAEL CARPIO SOLIS y en cumplimiento a lo prescrito en la ley N° 27933, LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SU REGLAMENTO, se ha designado a los miembros integrantes del comité Distrital de Seguridad Ciudadana presentes en los ambientes de la Municipalidad Distrital de Seguridad Ciudadana, informe al detalle siguiente:

- | | |
|--|--|
| 1. ISMAEL CARPIO SOLIS | - ALCALDE |
| 2. TNT.PNP. HECTOR ALBERTO VASQUEZ CALZADO | - COMISARIO PNP SANTIAGO |
| 3. SRA. ADELINA NIETO TUEROS | - CORDINADORA DISTRITAL DE LAS J.J.VV. |
| 4. DRA. PATRICIA PARDO LA ROSA | - ENCARGADA DEL CLASS – SANTIAGO |
| 5. LIC. JUAN FRANCISCO SOLIS VENTURA | - SUB-PREFECTO - SANTIAGO |
| 6. LIC. JANNET ROCIO ALTAMIRANO VASQUEZ | - PROMOTORA CEM – SANTIAGO |
| 7. LIC. MIGUEL FRANCISCO HUAMAN CASMA | - DIRECTOR DELA I.E. FRAY RAMOS ROJAS |
| 8. CAP.® JULIO EDUARDO CRUZ DE LA CRUZ | - SUB GERENTE DE SEGURIDAD Y CONTROL CIUDADANO |
| 9. BACH. CLAUDIA ESTHER MARTINEZ AVILES | - SUB GERENTE DE DEFENSA CIVIL |
| 10. ING. RANDAL JUNIOR PACHECO MUÑANTE | - GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL |
| 11. ING. LUIS ENRIQUE CASTILLO CARBAJAL | - GERENCIA DE PROTECCION MEDIO AMBIENTE Y SALUBRIDAD |

Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente se aprobó por unanimidad, la designación e instalación en esta misma acta de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago, procediéndose a la juramentación del Presidente y del Secretario Técnico del Comité Distrital de Santiago – CODISEC, mediante Resolución de Alcaldía N°059-2023-MDS/A-REGION-ICA, y a los miembros titulares.

Acuerdos:

- Se acordó realizar patrullajes municipales y integrados en los puntos críticos.
- El presidente del CODISEC, se comprometió para el presente año adquirir 10 motos lineales para la seguridad ciudadana.
- Así mismo indicó que se viene avanzando en el proyecto de adquisición de cámaras para los diferentes sectores de la localidad

Siendo las 17:45 hrs aproximadamente se dio por culminado dicho evento firmando a continuación en señal de conformidad de las siguientes personas: cuya relación se adjunta al presente.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO

C.P.C. ISMAEL FRANCISCO CARPIO SOLIS
ALCALDE

www.munisantiagoica.gob.pe
Panamericana Sur km 318 s/n - Santiago
Telef.: 056 - 402063